

Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología



Grado en Relaciones Internacionales
Propuesta de análisis crítico sobre un artículo periodístico islamóforo

Alicia Olmo Gómez

Madrid

11 de noviembre de 2020

El presente ensayo tiene por objeto ofrecer un análisis crítico de un texto periodístico previamente seleccionado, en línea con los parámetros empleados por El Observatorio de la Islamofobia en los Medios.

El artículo aquí tratado se titula *Los “leones” del Estado Islámico: una generación “dormida” de terroristas yihadistas*, y aparece publicado en el medio electrónico La Razón, datando del 10 de octubre de 2020. Su autoría responde a la firma de J. M Zuloaga.

En aras a justificar la selección de dicho texto, resulta ineludible atender a dos cuestiones clave.

En primera instancia, cabe decir que el medio digital que facilita el acceso al artículo recibió en el pasado mes de septiembre más de un millón de visitas diarias (OJD Interactiva, 2020). Este acontecimiento es más que significativo, ya que el contenido que se muestra dentro del medio es acogido por multitud de lectores, con el impacto que éste pueda tener en ellos, por lo que es conveniente hacer una revisión del mismo.

El otro hito relevante es el referido a la fecha de su publicación. El hecho de que la fecha sea reciente indica que lo tratado en el análisis posterior estará vigente en el discurso actual del periodista en cuestión, y por tanto también en la realidad periodística presente.

Una vez tratados los datos formales del artículo seleccionado, y los motivos que justifican su selección, se procede a analizar su contenido.

En primer lugar, cabe dilucidar una serie de cuestiones en relación al título del artículo: *Los “leones” del Estado Islámico: una generación “dormida” de terroristas yihadistas*, el cual se encuentra cargado de sensacionalismo.

La palabra “leones” aparece entrecomillada, al igual que “dormida”. La unión de ambos conceptos evoca la idea de una amenaza latente: unos leones dormidos. Asimismo, se puede observar un perfil estigmatizador en la segunda frase del título, asociando a toda una generación -con motivo de su origen de procedencia- al terrorismo.

También en el título se observa el empleo del término “terrorismo yihadista”, no siendo del todo correcto, ya que su uso perpetúa una mala interpretación de la *yihad*, la cual se está tendiendo a asociar únicamente con el terrorismo. El término más apropiado bajo este contexto sería “terrorismo takfirista”.

En el primer párrafo se puede encontrar un ejemplo de cómo el autor establece una conexión entre lo que él denomina “guerra santa” y la formación militar. La *yihad* traducida como guerra santa refuerza una interpretación que no se corresponde con la autenticidad del término, ya que en el islam no se produce una disyuntiva entre guerras religiosas y laicas (Borreguero, 2004:144). La *yihad* comprende, realmente, la lucha o esfuerzo del individuo para profundizar en el cumplimiento de la ley (Borreguero, 2004a:145). En este párrafo también se muestra un intento de perpetuar estereotipos, y es que el autor prefiere emplear nombres imaginarios de raíz árabe a simplemente omitirlos.

Por otra parte, cabe destacar el discurso de otredad que se plantea a lo largo de todo el artículo. El autor llega a situar dentro de la normalidad el hecho de que haya niños que hayan crecido en campos de refugiados, asociando a éstos una imagen de barbarie o incivilización. El punto de inflexión aparece en la misma frase, afirmando que lo

preocupante no es que estas personas vivan en campos de refugiados, sino que puedan llegar a estar en Occidente (civilizado, seguro). Se observa, por tanto, un eje de civilizado/incivilizado que acaba consolidando un discurso de otredad.

Un término que aparece mal empleado es el de *sharía*, ya que el autor afirma que se trata del islam en su versión más rigorista. En primera instancia, cabe esclarecer que la *sharía* es la ley islámica de origen divino, la vía que Dios marca a la humanidad para que cumpla con su voluntad (Observatorio islamofobia, 2020). Por otro lado, es importante destacar que la implementación obligatoria de ésta se comparte por el islamismo, el salafismo y el yihadismo contemporáneos (Observatorio islamofobia, 2020), por lo que tampoco es correcto asociarlo con una única concepción del islam.

En lo relativo a las cifras ofrecidas por el artículo, es relevante señalar que no se encuentra ninguna referencia bibliográfica donde se puedan verificar, como puede ser el caso en el que afirma que han pasado 100.000 niños por el sistema educativo del Estado Islámico.

También es relevante destacar que el único atisbo de presunción de inocencia existente en el texto se halla en un párrafo donde se afirma que dos adolescentes (pertenecientes a la banda armada en cuestión) habían asesinado a tres espías. La palabra “espías” aparece entrecomillada, lo que refleja que pone en tela de juicio el hecho de que lo fueran. Refleja, por tanto, una incertidumbre que no muestra al hablar de los niños que se encontraron bajo territorio del Estado Islámico, a los que considera, sin titubeos, futuros terroristas.

El uso de lo particular para generalizar está presente en todo el artículo, llegando a utilizar el caso de una mujer italiana para generalizar la condición de 70.000 desplazados. Se llega a afirmar que, el campamento de refugiados, es el lugar de nacimiento de toda una generación de terroristas, reforzando también la idea de ver al refugiado como amenaza. Asimismo, se puede observar cómo todas las palabras resaltadas del texto aducen a la otredad en términos de violencia o amenaza.

A modo de conclusión, resulta inapelable atender al hecho de que se trata de un ejemplo de texto periodístico islamóforo, donde se abordan conceptos clave de forma incorrecta, se construye una otredad amenazante, y se aboga por la generalización de realidades particulares que resultan ser estigmatizadoras y denigrantes.

Referencias.

Borreguero, E. (2004), “Paz y violencia en el islam” en J.J Tamayo, (Dir.), *Diez palabras clave sobre paz y violencia en las religiones*, Navarra, Editorial Verbo Divino, p. 144.

Borreguero, E. (2004a), “Paz y violencia en el islam” en J.J Tamayo, (Dir.), *Diez palabras clave sobre paz y violencia en las religiones*, Navarra, Editorial Verbo Divino, p. 145.

Observatorio islamofobia. (2020). sharía. Recuperado de Observatorio de la Islamofobia en los Medios: <http://www.observatorioislamofobia.org/glossary/sharia/> [Última consulta: 12.10.2020]

OJD Interactiva. (septiembre de 2020). Acta de control La Razon.es. Recuperado de OJD: https://www.ojdinteractiva.es/muestra_acta/medios-digitales/174/09/2020/ [Última consulta: 12.10.2020]

Zuloaga, J. M. (10 de octubre de 2020). Los “leones” del Estado Islámico: una generación “dormida” de terroristas yihadistas. Diario La Razón. Recuperado de: <https://www.larazon.es/internacional/20201010/blpdoh4m4zaktaghruu3ny6a3i.html> [Última consulta: 12.10.2020]